



## INFORME DE ACTIVIDADES

Secretaría Actas y Archivo

PERÍODO: DE 8 Enero al 8 de abril 2018

F  
O  
R  
M  
A  
T  
O

José Ramon Montoya Sanchez

**Precisiones:**

I. Actividades específicas de la Secretaría

Del 8 de Enero al 8 de abril de 2018 se elaboraron 6 actas de Consejo General de Delegados con los siguientes acuerdos:

1. **Acta 01/2018**

Reunión del Consejo General de Delegados, 16 enero 2018

Se acuerdan las siguientes fechas de Asambleas Generales.

- 31 de enero Asamblea General ordinaria a las 10:00 horas.
- 13 de febrero
- 15 de marzo
- 11 de abril
- 16 y 17 de abril, Asamblea General Permanente, (fechas flexibles)
- Que se incluya la leyenda que si se aporta más cuotas se recibirá más pensión.
- Que se incluyan a un maestro jubilado en la Comisión Revisora.

**22 a favor-----0 en contra-----0 abstenciones**

2. **Acta 02/2018**

Reunión del Consejo General de Delegados, 30 enero 2018

- Se acuerda la Comisión Revisora 2018

**31 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones**

COMISIÓN REVISORA 2018

NOMBRE	PUESTO
CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ	SECRETARIO GENERAL
ROBERTO JIMÉNEZ ORNELAS	SECRETARIO DEL INTERIOR
SERGIO BARRAZA FÉLIX	SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

ENRIQUE HUGUES GALINDO		PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN	
PROPIETARIO	DELEGACIÓN	SUPLENTE	DELEGACIÓN
SUSANA ANGÉLICA PASTRANA CORRAL	CABORCA	MARTÍN FOX SÁNCHEZ	FMI-CABORCA
DAVID HERNÁNDEZ AGUIRRE	CS. SOCIALES NAVOJOA	TERESITA AYALA MONTENEGRO	CAJEME
MARÍA GUADALUPE BURBOA ZAZUETA	DICTUS	SUSANA MARLENE BARRALES HEREDIA	AGRICULTURA Y GANADERÍA
RODRIGO ROMERO MATUZ	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN	ALMA ZULEMA VEGA CERVANTES	LENGUAS EXTRANJERAS
RAÚL DENNIS RIVERA	ECONOMÍA	IGNACIO HUMBERTO CRUZ LÓPEZ	DERECHO
PABLO IBARRA SAGASTA	MATEMÁTICAS	MARTINA SOTO MORALES	BELLAS ARTES
JOSÉ ALFREDO HEREDIA BUSTAMANTE	CONTABILIDAD	JOSÉ LUIS JACOTT CAMPOY	CONTABILIDAD
BENITO PÉREZ VALENZUELA	ING, CIVIL Y MINAS	CARLOS GABRIEL HERNÁNDEZ MORENO	AGRICULTURA Y GANADERÍA
JOSÉ ISMAEL MINJAREZ SOSA	GEOLOGÍA	JESÚS ALFREDO RODRÍGUEZ BORBÓN	DERECHO
JUAN ANTONIO LÓPEZ OLIVARRÍA	CONTABILIDAD	JUAN DÍAZ HILTON	BELLAS ARTES
JESÚS GUADALUPE DURÁN PINZÓN	SOCIOLOGÍA Y A. PÚBLICA	JOSÉ FRANCISCO LEYVA GÓMEZ	DERECHO
RODRIGO PARADA RUIZ	PENSIONADOS Y JUBILADOS	VINICIO MEZA RIVERA	PENSIONADOS Y JUBILADOS

- Se acuerdan las Comisiones Mixtas y Sindicales 2017-2019

**28 votos a favor-----0 votos en contra-----1 abstención.**

**COMISIONES MIXTAS Y SINDICALES 2017 – 2019**

<b>COMISIÓN MIXTA GENERAL DE CONCILIACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO</b>	
CLÁUSULA 248 DEL CCT	
<b>SERGIO BARRAZA FÉLIX</b>	<b>ST AUS</b>
JESÚS ALFREDO RUIZ QUINTERO	DERECHO
DAVID HERNÁNDEZ AGUIRRE	CS. SOCIALES NAVOJOA
MARCO ANTONIO VALLES GROSSO	CABORCA
ALICIA COVARRUBIAS CARRILLO	DERECHO
JESÚS ANTONIO MOLINA BALLESTEROS	DERECHO
<b>COMISIÓN MIXTA GENERAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO</b>	
CLÁUSULA 249 DEL CCT	
<b>OLIMPIA OFELIA CORTEZ RIVERA</b>	<b>ST AUS</b>
GERARDINA NUBES ORTIZ	DICTUS
SOCORRO HERRERA CARVAJAL	CS. QUÍMICO BIOLÓGICAS
FRANCISCO ANDRÉS CUÉN TÁNORI	ENFERMERÍA
SUSANA MARLENE BARRALES HEREDIA	AGRICULTURA Y GANADERÍA
RAÚL IVÁN MARTÍNEZ NEVÁREZ	CS. SOCIALES CABORCA
JESÚS FAUSTINO MORÁN MORENO	DIFUS
<b>COMISIÓN MIXTA GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO</b>	
CLÁUSULA 251 DEL CCT	
<b>CARLOS MANUEL MINJÁREZ SOSA</b>	<b>ST AUS</b>
EUSEBIO FRANCISCO FLORES BARRAZA	DERECHO
ELENA DESIRÉE CASTILLO ZARAGOZA	LENGUAS EXTRANJERAS
VIRGINA ROMERO PLANA	TRABAJO SOCIAL
GUSTAVO LORENZANA DURÁN	HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA
JOSÉ SAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN
<b>COMISIÓN MIXTA GENERAL DE TABULADOR DEL PERSONAL ACADÉMICO</b>	
CLÁUSULA 252 DEL CCT	
<b>ROBERTO JIMÉNEZ ORNELAS</b>	<b>ST AUS</b>
JOSÉ MAGDALENO ALVARADO RUIZ	ING. INDUSTRIAL
JESÚS PEDRO BRICEÑO DURÁN	MEDICINA
ANA PAOLA BALDERRAMA CARMONA	CQBA NAVOJOA
JOSÉ ALFREDO HEREDIA BUSTAMANTE	CONTABILIDAD
SANTOS JOEL MONTOYA HARO	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN
<b>COMISIÓN MIXTA GENERAL DE PRESTACIONES SOCIALES</b>	
CLÁUSULA 253 DEL CCT	
<b>OLIMPIA OFELIA CORTEZ RIVERA</b>	<b>ST AUS</b>
FELICITAS ECHAVE	TRABAJO SOCIAL
RAFAEL MORALES CASTRO	DIPA
LEONARDO LLANES MORALES	QUÍMICO BIOLÓGICAS
CRUZ NAVARRO COTA	ENFERMERÍA
<b>COMISIÓN MIXTA GENERAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS</b>	
CLÁUSULA 254 DEL CCT	

<b>SERGIO BARRAZA FÉLIX</b>	<b>STAUS</b>
PABLO IBARRA SAGASTA	MATEMÁTICAS
JOSÉ ISMAEL MINJAREZ SOSA	GEOLOGÍA
MARTÍN FOX SÁNCHEZ	FMI-CABORCA
JESÚS MANUEL FISHER CARRIZOZA	DERECHO
FERNANDO HINOJOSA PALAFOX	ING. QUÍMICA
JESÚS ALFREDO RUIZ QUINTERO	DERECHO
<b>COMISIÓN MIXTA DE VIVIENDA</b>	
CLÁUSULA 157 DEL CCT	
<b>LUIS FELIPE LARIOS VELARDE</b>	<b>STAUS</b>
LUIS ANTONIO URÍAS DE LA VEGA	ARQUITECTURA
FRANCISCO LÓPEZ ARMENDARIS	LENGUAS EXTRANJERAS
OMAR ACUÑA GÓMEZ	DERECHO
FRANCISCO LÓPEZ MONTES	CONTABILIDAD
LUIS MANUEL FRANCO CÁRDENAS	ARQUITECTURA
<b>COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES</b>	
CLÁUSULA 148 DEL CCT	
<b>OLIMPIA OFELIA CORTEZ RIVERA</b>	<b>STAUS</b>
LUIS TOMÁS RASCÓN DÓRAME	CONTABILIDAD
MARIBEL VILLEGAS CASTRO	ENFERMERÍA
RAFAEL CANETT ROMERO	DIPA
MARÍA CLARISA ARENAS HINOJOSA	TRABAJO SOCIAL
HILDA LUZ MONGE ESQUER	LETRAS Y LINGÜÍSTICA
<b>COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	
CLÁUSULA 160 DEL CCT	
<b>CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ</b>	<b>STAUS</b>
SERGIO QUIROZ GÁLVEZ	CONTABILIDAD
JUAN ANTONIO LÓPEZ OLIVARRÍA	CONTABILIDAD
RODRIGO ROMERO MATUZ	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN
JUAN JOSÉ PALAFOX REYES	GEOLOGÍA
JESÚS BENITO PÉREZ VALENZUELA	ING. CIVIL Y MINAS
ALMA ILIANA GARCÍA CAÑEDO	CONTABILIDAD
<b>COMISIÓN MIXTA PARA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES</b>	
CLÁUSULA XXVI TRANSITORIA DEL CCT	
<b>FRANCISCO JAVIER PARRA VERGARA</b>	<b>STAUS</b>
DANIEL ZARAGOZA ORTEGA	ING. CIVIL Y MINAS
RAMÓN ARMAS REYES	FMI CABORCA
RAMÓN ALBERTO JORQUERA LIMÓN	SOCIOLOGÍA Y A. PÚBLICA
FAUSTO RICARDO LEÓN CERVANTES	DERECHO
EDITH SARRACINO RAMÍREZ	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN
<b>COMISIÓN TRIPARTITA STAUS-UNISON- ISSSTESON</b>	
CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2013	
<b>CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ</b>	<b>STAUS</b>
<b>OLIMPIA OFELIA CORTEZ RIVERA</b>	<b>STAUS</b>
<b>SERGIO BARRAZA FÉLIX</b>	<b>STAUS</b>
JOSÉ ISMAEL MINJAREZ SOSA	GEOLOGÍA
FRANCISCO MONTES BARAJAS	FÍSICA

ROBERTO DEL PARDO ESCALANTE	ECONOMÍA
<b>COMISIÓN MIXTA DE INCENTIVO A LA JUBILACIÓN</b>	
CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2015	
<b>CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ</b>	<b>ST AUS</b>
JOSÉ MARÍA DEL CASTILLO ALARCÓN	DICTUS
MARIO GUZMÁN MÁRQUEZ	AGRICULTURA Y GANADERÍA
JUAN MANUEL VARGAS LÓPEZ	DIPA
SAÚL GONZALO SILVA MUÑOZ	CEA NAVOJOA
CARLOS GABRIEL HERNÁNDEZ MORENO	AGRICULTURA Y GANADERÍA
<b>COMISIÓN MIXTA DE PRÉSTAMOS ESPECIALES</b>	
CLÁUSULA 156 DEL CCT	
<b>MASIEL ALEJANDRA MARTINEZ NIETO</b>	<b>ST AUS</b>
PATRICIA GARCÍA CANO	LETRAS Y LINGÜÍSTICA
VICENTE INZUNZA INZUNZA	ADMINISTRACIÓN
CARLOS ANAYA EREDIAS	ING. INDUSTRIAL
MANUEL JESÚS CORONADO	DERECHO
BERENIZE OLIVIA MARTÍNEZ GÁLVEZ	CONTABILIDAD
<b>COMISIÓN BILATERAL PARA FORMULACIÓN DE CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD</b>	
CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2013	
<b>SERGIO BARRAZA FÉLIX</b>	<b>ST AUS</b>
RAMIRO QUINTERO CHÁVEZ	NOGALES
ISIDRO RAMOS TORRES	ING. INDUSTRIAL
JESÚS IGNACIO IBARRA CARMELO	SOCIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
JOSÉ FRANCISCO LEYVA GÓMEZ	DERECHO

### COMISIONES SINDICALES

<b>COMISIÓN DE APOYO A EVENTOS ACADÉMICOS</b>	
CLÁUSULA 208 DEL CCT Y REGLAMENTO	
<b>CARLOS MANUEL MINJÁREZ SOSA</b>	<b>ST AUS</b>
LILIA GUADALUPE GONZÁLEZ GÓMEZ	LENGUAS EXTRANJERAS
ARTURO SOQUI LEÓN	ING. QUÍMICA Y METALURGIA
KAREEN KRIZZAN ENCINAS SOTO	ING. QUÍMICA Y METALURGIA
AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE	HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA
JOSEFINA VALDEZ GUTIÉRREZ	CEA NAVOJOA
<b>COMISIÓN DE BECAS DE POSGRADO</b>	
CLÁUSULA 178 DEL CCT Y REGLAMENTO	
<b>CARLOS MANUEL MINJÁREZ SOSA</b>	<b>ST AUS</b>
HIRAM FÉLIX ROSAS	HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA
MANUELA GUILLÉN LUGIGO	TRABAJO SOCIAL
AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE	HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA
ISABEL DORADO AUZ	MATEMÁTICAS
<b>COMISIÓN DE BECAS HIJOS</b>	
CLÁUSULA 164 DEL CCT Y REGLAMENTO	

<b>VICTORIA MARÍA NÚÑEZ NAVARRO</b>	<b>STAUS</b>
MARÍA GUADALUPE BURBOA ZAZUETA	DICTUS
LUIS ALBERTO SOTO ALCANTAR	LETRAS Y LINGÜÍSTICA
MARÍA GUADALUPE SALAZAR GARCÍA	DIPA
ALEJANDRINA BAUTISTA JACOBO	MATEMÁTICAS
JOSÉ ALFREDO ESPINOZA MELÉNDREZ	ING. CIVIL Y MINAS
<b>COMISIÓN DE PRÉSTAMOS DE EXTREMA URGENCIA</b>	
CLÁUSULA 163 DEL CCT Y REGLAMENTO	
<b>MASIEL ALEJANDRA MARTÍNEZ NIETO</b>	<b>STAUS</b>
ENEIDA ESMERALDA MONTAÑO MARTÍNEZ	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN
RAMONA FLORES VARELA	ECONOMÍA
ALMA ZULEMA VEGA CERVANTES	LENGUAS EXTRANJERAS
PATRICIA GARCÍA CANO	LETRAS Y LINGÜÍSTICA
<b>COMISIÓN PARA ACTIVIDADES CULTURALES</b>	
ELABORAR PROPUESTA DE PROYECTO CULTURAL	
<b>VICTORIA MARÍA NÚÑEZ NAVARRO</b>	<b>STAUS</b>
LUZ JHOANA GUTIÉRREZ	TRABAJO SOCIAL
HÉCTOR OMAR GARCÍA OCHOA	ARQUITECTURA Y DISEÑO
OMAR SALAZAR ANTÚNEZ	BELLAS ARTES
MARTINA SOTO MORALES	BELLAS ARTES
<b>COMISIÓN PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>	
ELABORAR PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
<b>JESÚS FRANCISCO RODRÍGUEZ HIGUERA</b>	<b>STAUS</b>
ALMA ZULEMA VEGA CERVANTES	LENGUAS EXTRANJERAS
RAMÓN ÁNGEL RODRÍGUEZ MENDOZA	DEPORTES
RAMÓN ALFONSO MORENO CORRAL	POLÍMEROS
JOSÉ ÁNGEL VILLEGAS CASTRO	DEPORTES
<b>COMISIÓN DE COMUNICACIÓN</b>	
ELABORAR PROYECTO DE COMUNICACIÓN	
<b>FRANCISCO JAVIER PARRA VERGARA</b>	<b>STAUS</b>
MÓNICA FERNANDA PALACIOS GURROLA	ARQUITECTURA Y DISEÑO
RODRIGO ROMERO MATUZ	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN
SANTOS JOEL MONTOYA HARO	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN
<b>COMISIÓN PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA UNISON</b>	
ELABORAR PROPUESTAS ALTERNATIVAS PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA UNISON	
<b>LUIS FELIPE LARIOS VELARDE</b>	<b>STAUS</b>
JORGE LUIS TADDEI BRINGAS	ING. INDUSTRIAL
MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ LIZÁRRAGA	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN
FELIPE DE JESÚS MORA ARELLANO	SOCIOLOGÍA Y A. PÚBLICA
<b>ROBERTO JIMÉNEZ ORNELAS</b>	<b>STAUS</b>

<b>COMISIÓN PARA PROYECTO DE CASA CLUB DEL JUBILADO</b>	
ELABORAR PROYECTO DE CASA CLUB DEL JUBILADO	
<b>VICTORIA MARÍA NÚÑEZ NAVARRO</b>	<b>ST AUS</b>
RODRIGO PARADA RUIZ	JUBILADOS
RODOLFO DÍAZ CASTAÑEDA	JUBILADOS
REBECA ANDREA BETANCOURT REYES	JUBILADOS
JOSÉ DARIO ARREDONDO LÓPEZ	JUBILADOS
<b>COMISIÓN DE RELACIONES</b>	
APOYO A LA SECRETARÍA DE RELACIONES	
<b>JAIME ALONSO ESPINOZA MUÑIZ</b>	<b>ST AUS</b>
LUIS ANGLE MUÑOZ LASTRA	ING. QUÍMICA Y METALURGIA
JOSÉ LUIS JACOTT CAMPOY	CONTABILIDAD
JUAN ANTONIO PAVLOVICH VALENZUELA	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN
<b>COMISIÓN PARA EQUIDAD DE GÉNERO</b>	
ELABORAR POLÍTICAS Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	
<b>VICTORIA MARÍA NÚÑEZ NAVARRO</b>	<b>ST AUS</b>
SUSANA ANGÉLICA PASTRANA CORRAL	CABORCA
MIRNA ADELINA SERRANO RIVERA	LENGUAS EXTRANJERAS
MARÍA GUADALUPE BURBOA ZAZUETA	DICTUS
MARIBEL VILLEGAS CASTRO	ENFERMERÍA
MARÍA ENGRACIA CARRAZCO VALENZUELA	TRABAJO SOCIAL
<b>COMISIÓN DE SALUD</b>	
ELABORAR PROPUESTA DE PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD	
<b>OLIMPIA OFELIA CORTEZ RIVERA</b>	<b>ST AUS</b>
CLAUDIA IRENE PONCE MEZA	ENFERMERÍA
MIGUEL ÁNGEL SERDIO SANTILLANA	MEDICINA
RUBÉN JOSÉ MANRÍQUEZ RICO	TRABAJO SOCIAL
OLGA BARRAGÁN HERNÁNDEZ	JUBILADOS
MARÍA DE LOS ÁNGELES RUIZ HERNÁNDEZ	TRABAJO SOCIAL
<b>JESÚS FRANCISCO RODRÍGUEZ HIGUERA</b>	<b>ST AUS</b>
<b>COMISIÓN PARA REFORMA AL ESTATUTO DEL ST AUS</b>	
ARTÍCULO 111 DEL ESTATUTO DEL ST AUS	
<b>LUIS FELIPE LARIOS VELARDE</b>	<b>ST AUS</b>
ENRIQUE HUGUES GALINDO	MATEMÁTICAS
JESÚS GUADALUPE DURÁN PINZÓN	SOCIOLOGÍA Y A. PÚBLICA
RAMÓN ALBERTO JORQUERA LIMÓN	SOCIOLOGÍA Y A. PÚBLICA
JESÚS BENITO PÉREZ VALENZUELA	ING. CIVIL Y MINAS
<b>COMISIÓN PARA PROYECTO DE CENTRO DE ESTUDIOS</b>	
ELABORAR PROYECTO DE CENTRO DE ESTUDIOS SINDICALES Y DE LA UNIVERSIDAD	
<b>CARLOS MANUEL MINJÁREZ SOSA</b>	<b>ST AUS</b>
JUAN CASTRO CASTRO	HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA
JESÚS IGNACIO IBARRA CARMELO	SOCIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



RAMONA FLORES VARELA	ECONOMÍA
ROBERTO DEL PARDO ESCALANTE	ECONOMÍA
<b>JAIME ALONSO ESPINOZA MUÑIZ</b>	<b>STAUS</b>
<b>COMISIÓN PARA TÉCNICOS ACADÉMICOS</b>	
ELABORAR PROPUESTAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS	
<b>SERGIO BARRAZA FÉLIX</b>	<b>STAUS</b>
RAMÓN DOLORES VALDEZ DOMÍNGUEZ	AGRICULTURA
MIRIAM GRACIDA VALDEPEÑA	DICTUS
ALFREDO MENDOZA MEXÍA	FMI NAVOJOA
JUANA ALVARADO IBARRA	POLÍMEROS
FELIPE BARFFUSON DOMÍNGUEZ	FÍSICA
<b>COMISIÓN PARA PROFESORES DE ASIGNATURA</b>	
ELABORAR PROPUESTAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA	
<b>JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ</b>	<b>STAUS</b>
RAMONA MINERVA VERDUGO CALVO	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN
BALDEMAR MÉNDEZ ANTONIO	ING. INDUSTRIAL
RAFAEL ROSAS LÓPEZ	NOGALES
NUBIA JUDITH FÉLIX ORDUÑO	SANTA ANA
JOSUÉ TORRES RAMÍREZ	ECONOMÍA
RICARDO ORTEGA ARENAS	FÍSICA
<b>COMISIÓN PARA FORTALECIMIENTO ACADÉMICO</b>	
ELABORAR PROPUESTAS PARA FORTALECER EL TRABAJO ACADÉMICO	
<b>ROBERTO JIMÉNEZ ORNELAS</b>	<b>STAUS</b>
LUZ BERTILA GALINDO LÓPEZ	HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA
MIGUEL CASTELLANOS MORENO	SOCIOLOGÍA Y A. PÚBLICA
REINA CASTRO LONGORIA	DICTUS
ANGÉLICA MARÍA CAMPOY ROBLES	CS. SOCIALES NAVOJOA
<b>COMISIÓN DE GESTIÓN DE TERRENOS Y CRÉDITOS DE VIVIENDA</b>	
ELABORAR PROPUESTAS PARA AVANZAR EN LA TRANSPARENCIA	
<b>DAVID HERNÁNDEZ AGUIRRE</b>	<b>STAUS</b>
TERESITA AYALA MONTENEGRO	CAJEME
RAÚL ISIDRO GUTIÉRREZ RUIZ	ARQUITECTURA Y DISEÑO
JOSÉ LUIS CORONADO ROMERO	ARQUITECTURA Y DISEÑO
ALFREDO VILLEGAS KURAICA	ARQUITECTURA Y DISEÑO
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CASTRO	ING. INDUSTRIAL

- Se acordó por mayoría decidir por medio de votación individual la propuesta final del STAUS para resolver el problema del ISSSTESON en el periodo del 21 de feb al 14 de marzo del 2018
- Se acordó enviar los informes del primer trimestre de las actividades del Comité Ejecutivo a los delegados.

**18 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones—**

### 3. Acta 03/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados, 12 de febrero del 2018

**SE ACUERDA LA REDACCIÓN DE LAS CLAUSULAS DEL PLIEGO PETITORIO 2018:**

**-----19 votos a favor-----0 en contra -----2 abstenciones-----**

UNIVERSIDAD DE SONORA

P R E S E N T E:

De conformidad con la Cláusula 256 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente y los artículos 399 y 399 Bis y demás artículos relativos de la Ley Federal del Trabajo, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS) solicita a la Universidad de Sonora la Revisión Salarial del año 2018.

#### I. INCREMENTO SALARIAL

Solicitud: Para avanzar en la recuperación del salario, el STAUS solicita, a partir del 20 de marzo del 2018, las condiciones salariales siguientes:

##### I.1. Incremento directo al salario

Para el 2018 se solicita un incremento directo al salario del 7% en cada una de las categorías y niveles del tabulador del personal académico. Además, considerando que el STUNAM pacta su incremento salarial a partir del 01 de noviembre del año anterior y que la mayoría de los sindicatos universitarios lo pactan a partir del 01 de enero de cada año, se solicita que el incremento sea retroactivo al 01 de enero del 2018.

##### I.2. Aumento salarial de emergencia

Cada tres meses a partir del 20 de marzo del presente año, se reunirá una comisión mixta STAUS-UNISON para determinar si el índice inflacionario anual ha superado el aumento salarial otorgado, en caso de que así sea, la universidad otorgará un aumento salarial de emergencia a los trabajadores académicos para compensar la diferencia

##### I.3. Incremento salarial en previsión a un aumento de cuotas del ISSSTESON

En caso de que se aumente el porcentaje de las cuotas al ISSSTESON y para evitar una mayor pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores académicos, se solicita, adicionalmente a los aumentos salariales señalados en los puntos I.1 y I.2 de este documento, un aumento salarial igual al incremento porcentual de las cuotas que los trabajadores académicos pagamos al ISSSTESON.

##### I.4. Nivelación salarial

Se solicita para el personal académico que labora en los campus Santa Ana, Hermosillo, Cajeme y Navojoa, un incremento en el porcentaje por concepto de Nivelación Salarial contemplado en el numeral 2 Bis de la cláusula 121 del CCT, para que este sea de 2.5% a partir del 01 de enero del 2018 y que se incremente anualmente en un 2.5% adicional durante los siguientes cuatro años.

### I.5. Retabulación de académicos de tiempo completo

Se solicita para el personal académico de tiempo completo se les reconozca el sueldo tabular indicado en el convenio de financiamiento en zona III, tal y como se les reconoce la SEP a la alta directiva universitaria en el citado convenio de financiamiento.

### I.6. Rezonificación

#### I.6.1. Técnicos Académicos

Se solicita para los técnicos académicos que laboran en los campus Santa Ana, Hermosillo, Cajeme y Navojoa, un incremento del concepto de rezonificación contemplado en la cláusula cuarta del Convenio de Revisión Contractual STAUS-UNISON 2017, para que a partir del 01 de enero del 2018 se incremente de 1.75% a 3.5%.

#### I.6.2. Profesores de Asignatura y Profesores de Medio Tiempo

Se solicita para los profesores de asignatura y los profesores de medio tiempo que laboran en los campus Santa Ana, Hermosillo, Cajeme y Navojoa, un incremento del concepto de rezonificación contemplado en el numeral 5.2 de la cláusula 121 del CCT, para que a partir del 01 de enero del 2018 se incremente de 1.5% a 3.5%.

## II. CLÁUSULAS DE MONTO FIJO

Solicitud: En lo que corresponde a las Cláusulas de Monto Fijo, el STAUS solicita que la Universidad de Sonora otorgue, en forma adicional a lo que ya se tiene pactado, una bolsa económica equivalente al 2.5% de la nómina tabular anual del personal académico, para que el Sindicato la distribuya entre las siguientes prestaciones:

Cláusula	Concepto
121, punto 10	DESPENSA
139	PROGRAMA DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS
146	FONDO DE AYUDA PARA GASTOS MÉDICOS MAYORES
148	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
154	CANASTILLAS
155	DOTA MATRIMONIAL
164	BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
199	AYUDA PARA ASISTIR A EVENTOS SINDICALES UNIVERSITARIOS
201	BIBLIOTECA SINDICAL
202	EQUIPO Y FACILIDADES DE IMPRENTA
208	APOYO PARA EVENTOS ACADÉMICOS
213	AYUDA PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS, ACTIVIDADES

### III. PRESTACIONES ECONÓMICAS CON INDEPENDENCIA DE LA BOLSA DESTINADA A CLÁUSULAS DE MONTO FIJO

Solicitud: Los académicos solicitan a través del STAUS en lo que corresponde a otras prestaciones económicas, con independencia del monto que se otorgue en la bolsa económica (señalada en el punto II), lo siguiente:

#### III.1. CLÁUSULA 121, NUMERAL 3. RECONOCIMIENTO PARA PERSONAL DE ASIGNATURA POR CARGA ACADÉMICA

Solicitud: Disminuir el requisito de carga impartida para tener derecho a esta prestación de 15 a 10 hsm. Adicionalmente, aumentar la prestación actual de \$29.30 mensuales a \$32.20 mensuales por cada hora-semana-mes impartida.

#### III.2. CLÁUSULA 121, NUMERAL 8. AYUDA PARA GASTOS DE TRANSPORTACIÓN

Solicitud: Considerando el aumento de la gasolina, se solicita que la ayuda para gastos de transportación sea de \$2400.00 mensuales.

#### III.3. CLÁUSULA 136. PAGO DE ESTÍMULO A PROFESORES DE ASIGNATURA

Solicitud: a) Primer estímulo: que se incremente de \$15,500.00 a \$17,000.00 para los académicos que laboran 25 horas-semana-mes y proporcional hasta 10 horas-semana-mes, de acuerdo con las condiciones señaladas en esta misma Cláusula.

b) Segundo estímulo: que se incremente de \$450.00 a \$500.00 por hora-semana-mes impartida, para los profesores de asignatura con una antigüedad de tres años o más en la Universidad de Sonora, bajo las condiciones que establece la misma Cláusula

#### III.4. CLÁUSULA 141. ISSSTESON: SERVICIO MÉDICO Y PRESTACIONES

Solicitud: Para mejorar jubilación que otorga el ISSSTESON a los trabajadores académicos, la Universidad de Sonora se compromete a cotizar al ISSSTESON sobre la base actual más el 34% de la prima de antigüedad de cada uno de los trabajadores académicos.

#### III.5. CLÁUSULA 143. SERVICIOS MÉDICOS PREVENTIVOS

Solicitud: Incrementar de \$600,000.00 a \$800,000.00 el fondo destinado al programa de medicina preventiva.

#### III.6. CLÁUSULA 147. SEGURO DE VIDA

Solicitud: Incrementar la suma asegurada de \$950,000.00 a \$1'000,000.00.

#### III.7. CLÁUSULA 148. SEGURO DE GASTOS MÉDICOS

Solicitud: La Universidad de Sonora se compromete a aportar el 50% del costo de las pólizas del seguro de gastos médicos mayores de los trabajadores académicos y de sus dependientes; mientras que el restante 50% lo cubrirán los trabajadores académicos.

### III.8. CLÁUSULA 149. ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES

Solicitud: Todos los académicos que desarrollan sus labores en condiciones de riesgo para su salud recibirán una compensación económica quincenal equivalente hasta el 25% de su salario integrado, de acuerdo a las situaciones de riesgo dictaminadas por la comisión mixta general de higiene y seguridad, además de contar con períodos adicionales de descanso acordados bilateralmente.

### III.9. CLÁUSULA 151. AYUDA POR DEFUNCIÓN

Solicitud: Incrementar la ayuda por defunción a \$35,000.00, sin cargo a las cláusulas de monto fijo. Esta prestación también cubrirá el fallecimiento del trabajador académico y se hará extensiva a los académicos pensionados y jubilados.

### III.10. CLÁUSULA 152. GUARDERÍA

Solicitud: Incrementar la ayuda de guardería a \$4,000.00 mensuales.

### III.11. CLÁUSULA 153. BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES ACADÉMICOS CON REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Solicitud: Incrementar el apoyo mensual a \$2,500.00

### III.12. CLÁUSULA 160. PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Solicitud: Para fortalecer el Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones que administran el STAUS y la Universidad de Sonora, se solicita que la Institución aporte quincenalmente al fondo económico del programa la cantidad equivalente al 5% del salario integrado quincenal de cada académico, misma que será depositada en el Fideicomiso que administra los recursos financieros destinados a soportar dicha prestación. Adicionalmente, se solicita que la Universidad de Sonora aporte los recursos necesarios para realizar un estudio actuarial que contemple el fondo complementario, el incentivo a la jubilación, el ISSSTESON y el Seguro de Gastos Médicos Mayores.

### III.13. CLÁUSULA SEXTA. CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2015

Solicitud: Aportar por parte de la Universidad de Sonora los recursos necesarios para mejorar el programa de incentivo a la jubilación, aumentando el período de entrega del incentivo a quince años y el número de beneficiados por año a 80.

### III.14. PREMIO ANUAL AL TÉCNICO ACADÉMICO

Solicitud: Que la Universidad establezca el premio anual al Técnico Académico.

### III.15. MÓDULOS DE ATENCIÓN MÉDICA

Solicitud: Que en cada uno de los campus de la Universidad de Sonora funcione un módulo de atención médica, con un médico por turno.

### III.16. AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Solicitud: Ampliar la matrícula de nuevo ingreso de la Universidad en todos los campus, especialmente en los campus Santa Ana, Navojoa y Caborca.

### III.17. REGULARIZACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO

Solicitud: Regularizar, a través de un programa pactado bilateralmente, al personal académico de los campus Cajeme y Nogales.

*III.10. Que se cambie el incremento de 2000 a \$4000 mensuales*

III.11. (nueva)

### CLÁUSULA 153. BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES ACADÉMICOS CON REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Solicitud: Incrementar el apoyo mensual a **\$2,500.00**

### III.12. CLÁUSULA 160. PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Solicitud: Para fortalecer el Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones que administran el STAUS y la Universidad de Sonora, se solicita que la Institución aporte quincenalmente al fondo económico del programa la cantidad equivalente al 5% del salario integrado quincenal de cada académico, misma que será depositada en el Fideicomiso que administra los recursos financieros destinados a soportar dicha prestación. Adicionalmente, se solicita que la Universidad de Sonora aporte los recursos necesarios para realizar un estudio actuarial que contemple el fondo complementario

### III.13. CLÁUSULA SEXTA. CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2015

Solicitud: Aportar por parte de la Universidad de Sonora los recursos necesarios para mejorar el programa de incentivo a la jubilación, aumentando el período de entrega del incentivo a quince años y el número de beneficiados por año a 80.

### III.14. PREMIO ANUAL AL TÉCNICO ACADÉMICO

Solicitud: Que la Universidad establezca el premio anual al Técnico Académico.

### III.15. MÓDULOS DE ATENCIÓN MÉDICA

Solicitud: Que en cada uno de los campus de la Universidad de Sonora funcione un módulo de atención médica, con un médico por turno.

- Se acuerda el pliego de violaciones en lo general, con la salvedad de queda abierto para futuras modificaciones

**20 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----**

- Se acuerda que la Comisión Revisora, se convierta en Comisión Negociadora 2018

**20 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----**

- Se acuerda una Comisión para que organice la consulta que se va a realizar en relación con el ISSSTESON, y que esta comisión sea integrada por los miembros de la Comisión Especial del ISSSTESON y se añadan los maestros Daniel Zaragoza, José Alfredo Heredia, Susana Pastrana Corral, Rodrigo Romero Matus, Minerva Verdugo Calvo, Edgar Sandoval, Rafael Canett Romero, Carlos Hernández Moreno, Luis Felipe Larios Velarde,

David Hernández y Miriam Gracida Valde-peña, esta propuesta queda abierta para incluir a más compañeros.

**17 votos a favor-----0 en contra----- 0 abstenciones-----**

- Se acuerda que el informe del primer trimestre del Comité Ejecutivo se posponga para después de la Revisión Salarial.

**17votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----**

#### **4. Acta 04/ 2018**

Reunión de Consejo General de Delegados, 28 de febrero del 2018

- Se acuerda la papeleta del Plebiscito con la redacción original sobre la problemática del ISSSTESON.

**-----23 votos a favor-----**

### **Propuesta de papeleta de votación**

#### **PLEBISCITO STAUS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL ISSSTESON**

¿Estás de acuerdo que el STAUS proponga ante la Universidad y el ISSSTESON incrementar el 1% de tu cuota como trabajador académico y cotizar el 2.38% del total de tu prima de antigüedad, con la finalidad de obtener una jubilación con el 100% de tu salario integrado?

**SI**

**NO**

### **Propuesta de pronunciamiento**

En relación a la problemática del ISSSTESON, el Consejo General de Delegados acuerda demandar:

1. El mejoramiento de los servicios médicos.
2. El funcionamiento de módulos de atención médica en los campus de Navojoa, Caborca y Nogales.
3. La ampliación del módulo en la unidad centro para convertirlo en un CIAS.
4. La operación de programas de medicina preventiva.
5. La afiliación de los cónyuges de las trabajadoras.
6. La recuperación de los más de 6 mil millones de pesos desfalcados al ISSSTESON y el castigo a los responsables
7. Una solución integral a la problemática financiera del ISSSTESON partiendo de la devolución de lo desfalcado y con la inyección de recursos por parte del Estado
8. El funcionamiento del Comité de Vigilancia y Fiscalización y la participación del STAUS en el mismo.



- Se acuerdan los 8 puntos de pronunciamiento del Plebiscito, más los siguientes agregados: 1) Que la Universidad aportará lo correspondiente; 2) Que se respeten los derechos de los académicos en jubilación y prestaciones. Y se le da el voto de confianza a la Comisión del ISSSTESON para la redacción final.

-----21 votos a favor-----0 en contra -----0 abstenciones-----

- Se acuerdan fechas horarios y ubicación de las urnas

## PLEBISCITO STAUS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL ISSSTESON

### FECHAS, HORARIOS Y UBICACIÓN DE URNAS

LUNES 12 DE MARZO			
	DELEGACIONES QUE VOTAN	LUGAR DE LA URNA	HORARIO
1	AGRICULTURA Y GANADERÍA	AGRICULTURA	9:00-15:00 horas
2	DEPORTES	GIMNASIO	9:00-18:00 horas
3	DICTUS, MEDICINA, ADMINISTRACIÓN	EDIFICIO 7C MEDICINA	9:00-18:00 horas
4	SOCIOLOGÍA Y ADMÓN PÚBLICA E HISTORIA	EDIFICIO 9B	9:00-18:00 horas
5	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN	EDIFICIO 9E	9:00-18:00 horas
6	TRABAJO SOCIAL Y ENFERMERÍA	EDIFICIO 10D	9:00-15:00 horas
7	DERECHO	EXPLANADA DE DERECHO	9:00-18:00 horas
8	CONTABILIDAD Y ECONOMÍA	EDIFICIO 9Q-3	9:00-18:00 horas
9	INGENIERÍA CIVIL Y MINAS	EDIFICIO 12A	9:00-18:00 horas
10	INGENIERÍA INDUSTRIAL	EDIFICIO 5M	9:00-18:00 horas
11	INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICO BIOLÓGICAS Y DIPA	EDIFICIO 5A	9:00-18:00 horas
12	MATEMÁTICAS	EDIFICIO 3K-1	9:00-18:00 horas
13	FÍSICA, GEOLOGÍA, DIFUS, POLÍMEROS	EDIFICIO 3F	9:00-18:00 horas
14	LETRAS Y LINGÜÍSTICA	EDIFICIO 3A	9:00-18:00 horas
15	BELLAS ARTES Y ARQUITECTURA Y DISEÑO	PASILLO CENTRO DE LAS ARTES	9:00-18:00 horas
16	LENGUAS EXTRANJERAS	EDIFICIO 13B LENGUAS EXTRANJERAS	9:00-18:00 horas
17	CABORCA	CABORCA	9:00-18:00 horas
18	NOGALES	NOGALES	9:00-18:00 horas
19	SANTA ANA	SANTA ANA	9:00-18:00 horas
20	CAJEME	CAJEME	9:00-18:00 horas
21	NAVOJOA	NAVOJOA	9:00-18:00 horas

MARTES 13 DE MARZO			
	DELEGACIONES QUE VOTAN	LUGAR DE LA URNA	HORARIO
1	DICTUS, MEDICINA, ADMINISTRACIÓN, DEPORTES Y AGRICULTURA Y GANADERÍA	EDIFICIO 7H	9:00-18:00 horas
2	PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN, SOCIOLOGÍA Y ADMÓN PÚBLICA E HISTORIA	EDIFICIO 9E	9:00-18:00 horas
3	DERECHO, TRABAJO SOCIAL Y ENFERMERÍA	EXPLANADA DE DERECHO	9:00-18:00 horas
4	CONTABILIDAD Y ECONOMÍA	EDIFICIO 10 G	9:00-18:00 horas
5	INGENIERÍA INDUSTRIAL, E INGENIERÍA CIVIL Y MINAS	EDIFICIO 5M	9:00-18:00 horas
6	INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICO BIOLÓGICAS Y DIPA	EDIFICIO 5A	9:00-18:00 horas
7	MATEMÁTICAS, FÍSICA, GEOLOGÍA, DIFUS Y POLÍMEROS	EDIFICIO 3K-1	9:00-18:00 horas
8	BELLAS ARTES, LETRAS Y LINGÜÍSTICA, ARQUITECTURA Y DISEÑO Y LENGUAS EXTRANJERAS	PASILLO CENTRO DE LAS ARTES	9:00-18:00 horas
9	CABORCA	CABORCA	9:00-18:00 horas
10	NOGALES	NOGALES	9:00-18:00 horas
11	SANTA ANA	SANTA ANA	9:00-18:00 horas
12	CAJEME	CAJEME	9:00-18:00 horas
13	NAVOJOA	NAVOJOA	9:00-18:00 horas

MIÉRCOLES 14 DE MARZO			
	DELEGACIONES QUE VOTAN	LUGAR DE LA URNA	HORARIO
1	DICTUS, MEDICINA, ADMINISTRACIÓN, DEPORTES Y AGRICULTURA Y GANADERÍA	EDIFICIO 7H	9:00-18:00 horas
2	DERECHO, TRABAJO SOCIAL, ENFERMERÍA, PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN, SOCIOLOGÍA Y ADMÓN PÚBLICA, HISTORIA, CONTABILIDAD Y ECONOMÍA	EXPLANADA DE DERECHO	9:00-18:00 horas
3	INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA CIVIL Y MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICO BIOLÓGICAS Y DIPA	EDIFICIO 5M	9:00-18:00 horas
4	MATEMÁTICAS, FÍSICA, GEOLOGÍA, DIFUS Y POLÍMEROS	EDIFICIO 3K-1	9:00-18:00 horas
5	BELLAS ARTES, LETRAS Y	PASILLO CENTRO	9:00-18:00 horas

LINGÜÍSTICA, ARQUITECTURA Y DISEÑO Y LENGUAS EXTRANJERAS	DE LAS ARTES	
---	--------------	--

- Se acuerda la propuesta para convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de marzo del 2018:
  - 1) Lista de asistencia
  - 2) Nombramiento de un Presidente de Debates
  - 3) Instalación de la Asamblea General Extraordinaria
  - 4) Informe del Secretario General sobre la situación actual del proceso de revisión salarial 2018, así como el avance relacionado con las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).
  - 5) Análisis y discusión sobre la situación del proceso de revisión salarial 2018, así como del avance relacionado con las violaciones al CCT.
  - 6) Definir y aprobar fecha y hora del posible estallamiento de huelga por revisión salarial.
  - 7) Definir y emplazar a huelga a la Universidad de Sonora por violaciones al CCT, así como fecha y hora de un posible estallamiento de huelga.
  - 8) Asuntos generales.

-----23 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----

- Se acuerda en el caso de la maestra Edith Sarracino 1) solicitar un protocolo de actuación, 2) solicitar se inicie una investigación administrativa al Jefe del Departamento de Psicología y Cs. de la Comunicación, 3) El CGD se pronuncia en respaldo de la maestra Edith Sarracino.

-----13 votos a favor -----0 en contra-----1 abstención

### 5. Acta 05/ 2018

Reunión de Consejo General de Delegados, 15 de marzo 2018

- Se acuerda la propuesta de la fecha y hora de posible estallamiento de huelga por revisión salarial para el lunes 16 de abril a las 17:00 horas, contra la propuesta de la fecha y hora de posible estallamiento de huelga por revisión salarial para viernes 13 de abril a las 17:00 horas.
  - a) Se propone la fecha y hora de posible estallamiento de huelga por revisión salarial para el lunes 16 de abril a las 17:00 horas.

-----22 a favor-----

-

- Se acuerda emplazar a huelga a la Universidad de Sonora por violaciones al CCT con fecha y hora de posible estallamiento de huelga para el lunes 16 de abril a las 17:00 horas.

-----20 votos a favor-----0 votos en contra-----1 abstención-----

-

- Se acuerda que la Comisión del ISSSTESON realice un acta del cierre del plebiscito, firmado por Secretario General y el compañero Pablo Ibarra, delegado de matemáticas como representante del CGD.

-----15 votos a favor-----0 en contra-----5 abstenciones-

#### **6. Acta 06/ 2018**

Reunión de Consejo General de Delegados, 05 de abril de 2018

- Se acuerda elaborar un manifiesto en rechazo de la política salarial de la Universidad, acudir a los medios de comunicación a informar de la situación, elaboración lonas, carteles, volantes, un foro el 10 de abril, movilización o un acto público con el STEUS, actos informativos en los departamentos, un día cívico sindical a la semana donde se expongan los asuntos sindicales y actividades de movilización en las unidades regionales.

-----23 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----

- Se acuerda mandar un exhorto a todos los compañeros del STAUS para que asistan a la Asamblea General del jueves 12 de abril a las 10:00 horas, en el Centro de las Artes.

-----17 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----

**Por otra parte, También en el periodo del 8 de enero al 8 de abril, se elaboraron 7 actas de Comité Ejecutivo con los siguientes acuerdos:**

#### **1. Acta 01/2018**

Reunión del Comité Ejecutivo 2017-2019, 05 y 10 de enero del 2018

- Se acuerda Citar a CGD el martes 16 de enero y realizar una Asamblea en enero como lo marca el Estatuto

**10 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----**

- se acuerda el siguiente orden del día para el CGD del 16 de enero:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- aprobación de Actas anteriores
- 3.- Asunto ISSSTESON
- 4.- Asuntos Generales

**10 votos a favor-----en contra-----0 abstenciones-----**

#### **2. Acta 02/2018**

Reunión permanente del Comité Ejecutivo 2017-2019, 22, 23 y 25 de enero del 2018

- Se acuerda que el maestro Felipe Larios, Secretario de Organización y Cuauhtémoc González Secretario General elaboren las propuestas de las comisiones mixtas y sindicales, incluyendo la revisora.

**10 votos a favor ----- 0 en contra----- 0 abstenciones-----**

- Se acuerda la siguiente propuesta de orden del día del CGD del martes 30 de enero las 12:00 horas.

- 1 lista de asistencia
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y aprobación de actas anteriores
- 4.- Nombramiento de la Comisión Revisora 2018
- 5.- Nombramiento de comisiones mixtas y sindicales 2017-2019
- 6.- Problemática del ISSSTESON
- 7.- Informe de actividades del primer trimestre del Comité Ejecutivo
- 8.- Asuntos generales

**12 votos a favor-----0 en contra----- 0 abstenciones-----**

- Se acuerda la elaboración de un formato para reportar cuestiones de operatividad del sindicato a la Secretaría del Interior, y lo de la compra de computadoras con cargo a la cláusula 209.

**9 votos a favor-----0 en contra----- 0 abstenciones-----**

- Se acuerda que el Secretario del Interior Roberto Jiménez acuda directamente a la CDMX a entregar por escrito a la reunión de Sindicatos Universitarios nuestro respaldo a la marcha nacional del 31 de enero y a exponer nuestra problemática sobre la revisión y el ISSSTESON.

**Propuesta que se aprueba por consenso.-----**

### **3. Acta 03/2018**

Reunión del Comité Ejecutivo 2017-2019, 2 de febrero del 2018

- Se acuerda Que la Asamblea General se celebre el 12 de febrero a las 10:00 horas.

**10 votos a favor-----0 votos       contra-----0 abstenciones**

- Se acuerda el siguiente orden del día para la Asamblea General Extraordinaria

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia
- 2. Nombramiento del presidente de debates
- 3. Revisión Salarial 2018
  - a) Pliego Petitorio
  - b) Pliego de Violaciones
- 4.- Problemática ISSSTESON
- 5.-Asuntos Generales

**10 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones**

- Se acuerda que citar a Consejo General de Delegados el 12 de febrero a las 13:00 horas para refrendar los acuerdos que emanen de la asamblea.  
10 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones
- Se acuerda el orden del día para CGD para el 12 de febrero a las 13:00 horas
  1. Lista de asistencia
  2. Aprobación del orden del día
  3. Aprobación de actas anteriores
  4. Revisión salarial
    - a) Pliego Petitorio
    - b) Pliego de violaciones
  - 5.- Problemática ISSSTESON
  - 6.- Informes del primer trimestre del Comité Ejecutivo.
  - 7.- Asuntos Generales

**10 Votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones**
- Se acuerda la entrega de la solicitud de revisión y el Pliego Petitorio el jueves 15 de febrero.  
**10 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones**

#### **4. Acta 04/2018**

Reunión del Comité Ejecutivo 2017-2019, 9 de febrero del 2018

- Se acuerdan los siguientes puntos para la Asamblea General Extraordinaria del 12 de febrero:
  - a) Pliego Petitorio (Tema expuesto por el maestro José Luis Jacott)
  - b) Pliego de Violaciones (Tema expuesto por el maestro y Jesús Durán Pinzón)
  - c) Tema ISSSTESON

Que se ejemplifique con casos especiales, como quedaría el aumento del 1% y la consideración de cotizar con el 34% de la prima de antigüedad, por la maestra Olimpia Cortés Rivera.

**-----9 votos a favor-----0 en contra -----0 abstenciones-----**
- Se acuerda el siguiente orden del día para el CGD del lunes 12 de febrero de 2018
  1. Lista de Asistencia
  2. Aprobación del orden del día
  3. Aprobación de actas anteriores
  4. Revisión Salarial:
    - a) Aprobación del pliego Petitorio
    - b) Aprobación del Pliego de Violaciones
  5. Problemática ISSSTESON
  6. Informe de actividades del Primer Trimestre del Comité Ejecutivo
  7. Asuntos Generales

#### **5. Acta 05/2018**

Comité Ejecutivo 2017-2019, 21 de febrero del 2018.

- Se acuerda citar a reunión de Consejo General de Delegados para el miércoles 28 de febrero de 2018 a las 12:00 horas, con el siguiente orden del día:
  - 1 Lista de asistencia.
  - 2 Aprobación del orden del día.
  - 3 Lectura y aprobación de actas anteriores.
  - 4 Problemática del ISSTESON:
    - a) Organización del Plebiscito.
  - 5 Revisión Salarial.
  - 6 Propuesta para convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el 15 de marzo del 2018.
  - 7 Asuntos Generales.

-----**11 votos a favor** ----- **0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----

- Se acuerda la rehabilitación del local del STAUS ubicado en la calle Yáñez, con tres cotizaciones diferentes, junto con la gestión de plazas para el local, y que se agregue un estudio técnico en que forma van a crecer las instalaciones del STAUS.
 

-----**10 votos a favor**-----**0 en contra**-----**0 abstenciones**-----
- Se acuerda el intercambio de la máquina de imprenta para refacciones y el carro Tida, al técnico de la imprenta del STAUS, por servicios con un valor de \$25,000.
 

-----**9 votos a favor**-----**0 en contra** -----**0 abstenciones**-----
- Se acuerda una sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo para atender lo financiero del STAUS.
 

-----**10 votos a favor**-----**0 en contra**-----**0 abstenciones**-----
- Se acuerda hacer ajustes económicos a la liga de Sóftbol a \$70,000.00 pesos por año, además de brindarles apoyo para la búsqueda de patrocinios, citarlos y explicarles la situación actual.
 

-----**9 votos a favor**-----**0 en contra**-----**0 abstenciones**-----

**Acta 06/2018**

Reunión del Comité Ejecutivo 2017-2019, 01 de marzo del 2018

- Se acuerda la realización de un taller sábado 03 de marzo a las 11:00 horas, para la organización operativa del plebiscito.
 

-----**10 votos a favor**-----**0 en contra**-----**0 abstenciones**
- Se acuerda que se formen estas subcomisiones de apoyo orientadas al plebiscito: 1) logística, integrada por Jesús Rodríguez, Olimpia Cortez ,Victoria Núñez, Roberto Jiménez y Felipe Larios; 2) propaganda, integrada por Javier Parra, Zulema Vega y Rodrigo Romero; 3) vigilancia, integrada por Enrique Hugues y Juan Antonio López

-----**11 votos a favor**-----**0 en contra**-----**0 abstenciones**-----

- Se acuerda citar a CGD para el jueves 15 de marzo de 2018 a las 13:00 en el local sindical del STAUS de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Informe del Secretario General sobre la situación actual del proceso de revisión salarial 2018, así como el avance relacionado con las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).
5. Análisis y discusión sobre la situación del proceso de revisión salarial 2018, así como el avance relacionado con las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
6. Definir y aprobar fecha y hora para el posible estallamiento de huelga por revisión salarial.
7. Definir emplazar a huelga a la Universidad de Sonora por violaciones al CCT, así como fecha y hora del posible estallamiento de huelga.  
Información del ISSSTESON
8. Asuntos Generales.

-----10 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----

- Se propone otorgar únicamente 80 mil pesos a la liga de softbol, en el entendido de que se va a entregar la comprobación actual de gastos y la anterior.

-----8 votos a favor-----1 en contra -----2 abstenciones

- Se acuerda Junta especial del Comité Ejecutivo para revisar el aspecto financiero, el 21 de marzo del año en curso.

-----10 votos-----

Sin más por el momento, me despido de usted

A T E N T A M E N T E

LCC. José Ramon Montoya Sánchez  
Secretario de Actas y Archivo  
Comité Ejecutivo 2017-2019  
STAUS



[robertojimenezornelas@gmail.com](mailto:robertojimenezornelas@gmail.com)